

CERTIFICADO N° 075/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de septiembre del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 027, mediante el acuerdo N° 075, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba autorizar a la Municipalidad de Primavera, para que descunte mensualmente de la Dieta de los Concejales, Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Barría, Claudio Andrade Kingma, Rosa nicetich Vera y Joel Gonzale Caro, la cuota correspondiente al Notebook, adquirido por el municipio y que le fue entregado para apoyo de su función como Concejel, cuota que asciende a la suma de \$10.475 (diez mil cuatrocientos setenta y cinco pesos), lo que se aplicará a contar del pago de la dieta del mes de septiembre de 2009.-

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGÁS VIVAR
Secretaría Municipal